

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 24 NOV 2016

VISTO: Licitación Abreviada N° 41/2016 cuyo objeto es la "Adquisición de equipamiento de comunicaciones VHF para Unidades del Interior".-----

RESULTANDO: I) En virtud de que existe la necesidad de la Adquisición de equipamiento de comunicación, se procedió a realizar el procedimiento según el detalle establecido en los Pliegos de Condiciones Particulares.-----

II) Que se ha cumplido con los requisitos establecidos en el Decreto 150/012 del 11 de Mayo del año 2012 (TOCAF).-----

III) Que conforme lo prevé la normativa nacional vigente, las bases establecidas en los Pliegos de Condiciones que han regido el llamado, con fecha 23 de Setiembre de 2016, se procedió a la apertura de ofertas, habiéndose presentado las siguientes firmas: CASA GATTI S.A., RAYCOM S.A. y RIBENAL S.A.-----

CONSIDERANDO: I) Que han sido estudiadas las ofertas presentadas, por el Área de Tecnologías de Información y Comunicación y la Comisión Asesora de Adjudicaciones.-----

II) Que del estudio formal de las ofertas surge que no fue considerada la oferta de la firma RIBENAL S.A., dado que no cumplió con el Artículo 5 numeral 2 del Pliego de Condiciones Particulares.-----

III) Que del estudio realizado conforme los criterios de Adjudicación previstos en el Pliego de Condiciones Particulares, se ha elaborado el cuadro de ponderación preliminar, del que surge la mejor oferta para cada Item que luce a fojas 188.-----

IV. Que respecto al Ítem 2, las ofertas mejor ponderadas han resultado ser la de la firma CASA GATTI S.A. y RAYCOM S.A., las que han recibido calificación similar, basado en el informe técnico que luce a fojas 186 a 187 y el cuadro de ponderación preliminar a fojas 188 a 189. En virtud de lo expuesto, la Administración ha decidido invitar a las mismas al instituto de Mejora de Ofertas conforme a lo previsto el Artículo 66 del Decreto 150/012 de fecha 11 de mayo de 2012.-----

V. Que conforme lo expresado en numeral anterior, con fecha 09 de noviembre de 2016, consta a fs. 206, que se realizó, el Acto de Apertura de Mejora de Oferta para el Ítem 2, entre las firmas nombradas.-----

VI. Que luce a fs. 208 y 209 el Cuadro de Ponderación Final y Acta definitiva de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, compartiendo el informe técnico del Área de Tecnologías de Información y Comunicación el que luce de fojas 185 a 187, la cual sugirió la adjudicación del objeto del llamado a la firma **CASA GATTI S.A.** inscrita en el Registro Único de Contribuyente de la Dirección General Impositiva con el número: 210001910019, según el siguiente detalle: A) **Ítem 1** 400 transceptores portátiles VHF, a un precio unitario de USD 205,10 (Dólares Estadounidenses doscientos cinco con 10/100) cotización en Modalidad CIF Montevideo, y 400 accesorios de audio a un precio unitario de USD 10,5 (dólares Estadounidenses diez con 50/10) cotización en Modalidad CIF Montevideo. El total de lo adjudicado correspondiente al ítem 1 asciende a la suma de USD 86.240 (Dólares Estadounidenses ochenta y seis mil doscientos cuarenta). B) **Ítem 2** (opción alternativa) 100 transceptores para móvil a un precio unitario USD 424,49 (Dólares Estadounidenses cuatrocientos veinticuatro con 49/100) cotización en Modalidad CIF Montevideo y 100 antenas para

móviles a un precio unitario de USD 6,13 (Dólares Estadounidenses seis con 13/100) cotización en Modalidad CIF Montevideo. . El total de lo adjudicado correspondiente al ítem 2 asciende a la suma de USD 43.062 (Dólares Estadounidenses cuarenta y tres mil sesenta y dos) cotización en Modalidad CIF Montevideo.-----

V) La erogación total asciende USD 129.302 (Dólares Estadounidenses ciento veintinueve mil trescientos dos) Cotización en Modalidad CIF Montevideo, más la suma de USD 2.586 (Dólares Estadounidense dos mil quinientos ochenta y seis) por concepto de gastos de importación (2%), que se atenderá con cargo a la A.P.G. Nº 2491, Inciso 04, U.E. 001, Programa 460, Proyecto 892, Objeto del Gasto 358 y Financiación 1.1-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.-----

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE

1) ADJUDÍQUESE ad referendum del Contador delegado del Tribunal de Cuentas de la República, Licitación Abreviada Nro. 41/2016 cuyo objeto es la "Adquisición de equipamiento de comunicaciones VHF para Unidades del Interior", a la firma **CASA GATTI S.A.** inscrita en el Registro Único de Contribuyente de la Dirección General Impositiva con el número: 210001910019, según el siguiente detalle: A) **Ítem 1**, 400 transceptores portátiles VHF, a un precio unitario de USD 205,10 (Dólares Estadounidenses doscientos cinco con 10/100) cotización en Modalidad CIF Montevideo, y 400 accesorios de audio a un precio unitario de USD 10,5 (dólares Estadounidenses diez con 50/10) cotización en Modalidad CIF Montevideo. El total de lo adjudicado correspondiente al ítem 1 asciende a la suma de USD 86.240 (Dólares

Estadounidenses ochenta y seis mil doscientos cuarenta). B) **Ítem 2** (opción alternativa) 100 transceptores para móvil a un precio unitario USD 424,49 (Dólares Estadounidenses cuatrocientos veinticuatro con 49/100) cotización en Modalidad CIF Montevideo y 100 antenas para móviles a un precio unitario de USD 6,13 (Dólares Estadounidenses seis con 13/100) cotización en Modalidad CIF Montevideo. . El total de lo adjudicado correspondiente al ítem 2 asciende a la suma de USD 43.062 (Dólares Estadounidenses cuarenta y tres mil sesenta y dos) cotización en Modalidad CIF Montevideo.-----

2)La erogación total asciende USD 129.302 (Dólares Estadounidenses ciento veintinueve mil trescientos dos) Cotización en Modalidad CIF Montevideo, más la suma de USD 2.586 (Dólares Estadounidense dos mil quinientos ochenta y seis) por concepto de gastos de importación (2%), que se atenderá con cargo a la A.P.G. N° 2491, Inciso 04, U.E. 001, Programa 460, Proyecto 892, Objeto del Gasto 358 y Financiación 1.1-----

3) PASE por su orden al Departamento de Contaduría de Secretaria para su registro, y la Gerencia del Área Logística a fin de dar intervención al Contador delegado del Tribunal de Cuentas de la República, oportuna notificación, trámites de estilo y archívese.-----

19 DIC. 2016
Tribunal de Cuentas
Intervenido Preventivamente
C. Intendente
Procurador Destacado
Tribunal de Cuentas

Firma

Sello

Lic. Jorge Vázquez
Ministro Interino del Interior

GAL/SDA/kl